

 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

**ACTA DE REUNIÓN – AYUDA DE MEMORIA**  
**ACTA No. A – INT – 070422 – 002**

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Buenaventura – Valle del Cauca, 7 de abril de 2022
<b>HORA PROPUESTA:</b>	2:30 pm
<b>HORA REAL:</b>	2:30 pm
<b>LUGAR:</b>	Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico – FTSP, Sede Buenaventura

<b>ASISTENTES E INVITADOS</b>			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Los evidenciados en la lista de asistencia	Los evidenciados en la lista de asistencia	X	

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura de la jornada de socialización por parte del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico – FTSP</li> <li>2. Presentación de la interventoría FTSP</li> <li>3. Presentación de los participantes</li> <li>4. Presentación de la consultoría (Equipo de trabajo, objeto y alcance del proyecto, plan de trabajo y cronograma)</li> <li>5. Responsabilidades del Grupo Técnico</li> <li>6. Definición del Grupo Técnico del PGIRS</li> <li>7. Firma del acta de conformación del Grupo Técnico</li> </ol>

<b>DESARROLLO</b>
<b>Objetivo de la Reunión:</b>
Reunión de socialización inicial del proyecto “Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del Distrito de Buenaventura – Valle del Cauca” y conformación del Grupo Técnico.
<b>Temas tratados:</b>
<b>1. Apertura de la jornada de socialización por parte del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico – FTSP</b>
El Ingeniero Andrés Iván Machado Buriticá, como Supervisor de los Contratos de Consultoría Nos. 57833–PTSP–025–2022 y 57833–PTSP–026–2022 del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico – FTSP, da la bienvenida a los asistentes de la reunión correspondiente a las dignidades de despacho de la Alcaldía Distrital, y detalla el alcance de la reunión, la cual busca socializar el objetivo de la consultoría de actualización del PGIRS del Distrito de Buenaventura y la conformación del Grupo Técnico de trabajo.
<b>2. Presentación de la interventoría FTSP</b>
La Ingeniera Luisa Fernanda Velásquez Gaviria, como interventora asignada al Contrato de Consultoría No. 57833–PTSP–025–2022, da la bienvenida a los asistentes de la reunión y especifica que el PGIRS es un documento de construcción colectiva con el apoyo del grupo técnico y se caracteriza por ser un documento de planeación estratégica el cual permite orientar al Distrito de Buenaventura en el manejo adecuado, gestión integral de los residuos sólidos y prestación del servicio público domiciliario de aseo.
<b>3. Presentación de los participantes</b>

Según el listado de asistencia, se consolidó un grupo de 41 asistentes a la reunión, correspondiente a las dignidades de despacho de la Alcaldía Distrital, donde se llevó a cabo la agenda de trabajo propuesta por la Consultoría CYDEP.

**Fotos 1. Reunión del 7 de abril de 2022**



Asistentes a la reunión



Asistentes a la reunión



Asistentes a la reunión



Asistentes a la reunión



Asistentes a la reunión



Presentación del proyecto por el Supervisor del FTSP



Presentación del proyecto por el Supervisor del FTSP



Presentación del proyecto por el Supervisor del FTSP



Presentación del proyecto por el Supervisor del FTSP



Presentación del proyecto por el Supervisor del FTSP



Presentación del proyecto por la Interventoría al PGIRS



Presentación del proyecto por la Interventoría al PGIRS



Presentación del proyecto por la Interventoría al PGIRS



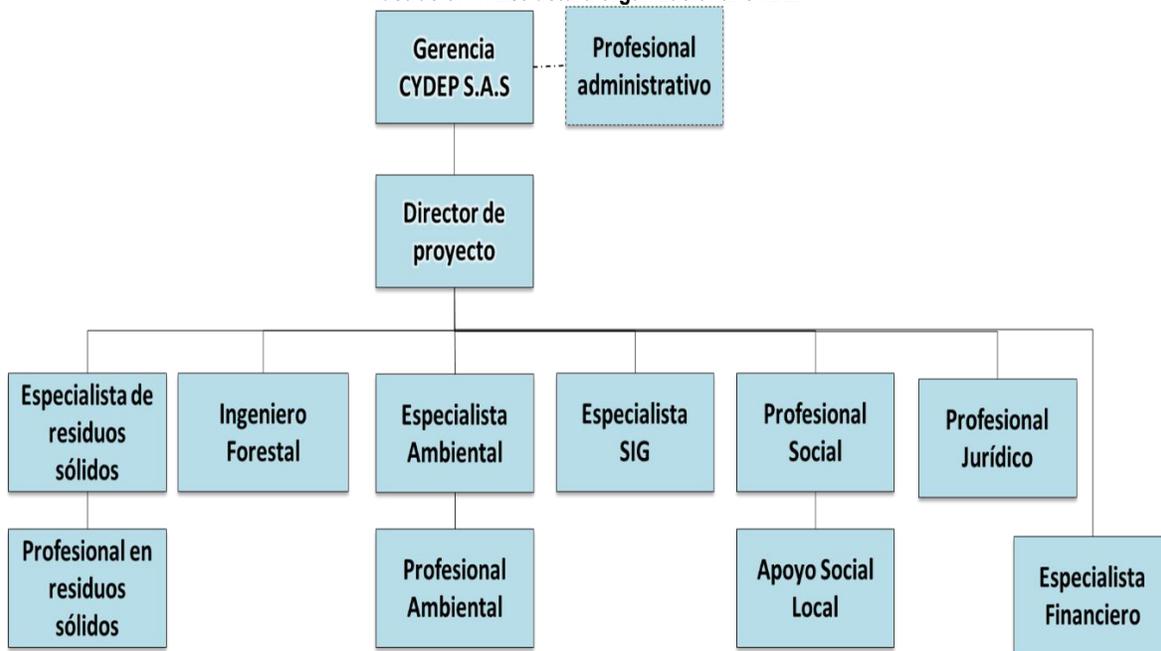
Presentación del proyecto por la Interventoría al PGIRS

Fuente: Interventoría PGIRS Buenaventura

**4. Presentación de la consultoría (Equipo de trabajo, objeto y alcance del proyecto, plan de trabajo y cronograma)**

La estructura organizacional del equipo de la consultoría está conformada de la siguiente manera:

**Ilustración 1. Estructura organizacional CYDEP**



Fuente: Consultoría CYDEP

El grupo de profesionales de la consultoría está conformado de la siguiente manera:

**Ilustración 2. Profesionales Consultoría CYDEP**



Fuente: Consultoría CYDEP

El objeto de la consultoría es “Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del Distrito de Buenaventura – Valle del Cauca”.

El alcance de la consultoría está definido en dos (2) fases conforme a lo establecido en los TdR del Contrato de Consultoría No. 57833-PTSP-025-2022 los cuales están sujetos a la Resolución 754 de 2014.

#### Fase I. Actualización de la línea base.

En la fase I, el consultor realizará la organización para la actualización del PGIRS y el levantamiento de toda la información necesaria para la línea base, los objetivos y metas conforme a lo descrito en la Resolución 754 de 2014 para el Distrito de Buenaventura, que deba ser actualizada.

#### Fase II. Programas y proyectos

Con base en los resultados de la fase I, el consultor formulará los programas y proyectos para la implementación del PGIRS, así como el cronograma y el plan financiero conforme a la Resolución 754 de 2014. Por lo tanto, el consultor entregará el PGIRS para revisión y aprobación, con la ruta de orientación para la adopción del mismo por parte del Distrito.

El plan de trabajo de la Consultoría CYDEP es el siguiente:

#### Fase I: Metodología detallada para el desarrollo de la consultoría

Soportes de la conformación del grupo coordinador y el grupo técnico

Caracterización de residuos en fuente y en disposición final

Estudios básicos (Estudio de mercado residuos inorgánicos y orgánicos, Plan de comunicaciones, Censo de árboles y áreas verdes, Actualización censo de recicladores)

Primera versión del documento PGIRS

Fase II: Plan de gestión de residuos sólidos – PGIRS del Distrito de Buenaventura actualizado  
Ruta de orientación para la adopción del PGIRS

El cronograma de trabajo a llevarse a cabo es el siguiente:

**Ilustración 3. Profesionales CYDEP**

Actividades	TOTAL (Semanas)	Meses					
		1	2	3	4	5	6
0 Firma acta de inicio	1	■					
1 Fase I. Línea Base	12	■	■	■	■	■	■
1.1 Metodología detallada para el desarrollo de la consultoría	2	■	■				
1.2 Soportes de la Conformación del Grupo Coordinador y el Grupo Técnico conforme a la Resolución 754 de 2014	4	■	■	■	■		
1.3 Caracterización de residuos en fuente y en disposición final	10	■	■	■	■	■	■
1.4 Estudios Básicos	12	■	■	■	■	■	■
1.5 Primera versión del documento PGIRS Actualizado (Línea base)	8		■	■	■	■	■
2 Fase II. Programas, Proyectos y Documento final	12				■	■	■
2.1 Plan de Gestión de Residuos Sólidos - PGIRS del Distrito de Buenaventura actualizado	8				■	■	■
2.2 Ruta de orientación para la adopción del PGIRS	4				■	■	■

Fuente: TdR Contrato de Consultoría No. 57833-PTSP-025-2022

### 5. Responsabilidades del Grupo Técnico

Las responsabilidades del Grupo Técnico son:

- Programar, organizar y desarrollar el trabajo técnico requerido para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS.
- Convocar a los actores que desde diferentes áreas puedan sumar experiencias y saberes que fortalezcan esta actividad.
- Elaborar el PGIRS de conformidad con la metodología expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Presentar informes de avance al Grupo Coordinador.
- Atender las directrices del Grupo Coordinador.

### 6. Definición del Grupo Técnico del PGIRS

Grupo de carácter interdisciplinario conformado por personal con experiencia en las áreas de: Ingeniería, social, planificación, administración, pública, economía, finanzas y derecho.

### 7. Firma del acta de conformación del Grupo Técnico

De esta reunión se logró la socialización del proyecto, pero no la conformación del grupo técnico del PGIRS, dado que el auditorio informaba a la Consultoría CYDEP de dos (2) situaciones:

- Que habían sido delegados para asistir a la reunión, pero no para integrar grupos en el marco de la actualización del PGIRS.
- Que son contratistas y no personal de planta de la Administración Distrital, por lo cual no consideraban pertinente hacer parte de los grupos.

El proceso para la conformación de cada uno de los grupos del PGIRS (coordinador y técnico), es el siguiente:

1. Invitación de los asistentes a participar en los grupos.
2. Delegación de los representantes de cada grupo.
3. Firma del acta de conformación de cada grupo.
4. Estructuración del acto administrativo de conformación de los grupos coordinador y técnico.
5. Firma del acto administrativo de conformación de los grupos coordinador y técnico por parte del Alcalde Distrital de Buenaventura.
6. Ejecución de las actividades propias de cada grupo conforme a las funciones y alcance de los mismos.

 <p><b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-1603-GD-09	<b>VERSION:</b> 02
	<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		

Firmas			
Firma:	Los de la lista de asistencia	Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	

Elaboró: Luisa Fernanda Velásquez Gaviria – Interventora PGIRS Buenaventura. Contrato de Consultoría No. 57833-PTSP-026-2022